

REPÚBLICA DEL PERÚ

**RESOLUCIÓN JEFATURAL**Lima, 10 de SETIEMBRE de 2024**VISTOS:**

El Informe N° 005706-2024-UF-ADQ-OL-OGA/INEN de la Unidad de Adquisiciones; Informe N° 001801-2024-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 002112-2024-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 001314-2024-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28748, crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal, calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, en adelante el ROF del INEN, estableciéndose su jurisdicción, competencia, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 018-2024-J/INEN, rectificada con Resolución Jefatural N° 042-2024-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2024;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.2 y 7.5.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, establece que: *"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información*

prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.”; asimismo, dispone que: “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere”;

Que, mediante Informe N° 001801-2024-OL-OGA/INEN, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística, propone la Décima Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2024; a fin incluir Once (11) procedimientos de selección en merito a las razones expuestas en el Informe N° 005706-2024-UF-ADQ-OL-OGA/INEN, conforme al siguiente detalle:

N° REF	DESCRIPCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO S/	FECHA PREVISTA
228	ADQUISICION DE EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA 3D	CD	1,399,850.00	Set-24
229	ADQUISICION DE LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 50 CM	AS	68,000.00	Set-24
230	ADQUISICIÓN DE KIT DE ELISA PARA DETECCIÓN DE ANTÍGENO DE GALACTOMANANO DE ASPERGILLUS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	CD	922,752.00	Set-24
231	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS COMUNES	CP	918,000.00	Set-24
232	ADQUISICION DE CLIP DE POLIMERO PARA CIRUGIA TAMAÑO L X6	AS	210,250.00	Set-24
233	ADQUISICIÓN DE CENTRÍFUGA PARA BOLSAS DE SANGRE CUI – 2574831	AS	298,400.00	Set-24
234	ADQUISICIÓN DE FRASCO DE POLIPROPILENO CON TAPA ROSCA X 20 ML	CD	572,000.00	Set-24
235	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLAS LED MODULARES	LP	995,847.16	Set-24
236	ADQUISICION DE EQUIPO DE LAPAROSCOPIA - CUI : 2627914	CD	900,000.00	Set-24
237	ADQUISICIÓN DE ELECTROBISTURÍ - DPTO ANESTECIA Y CENTRO QUIRURGICO - CUI: 2627914	CD	1,569,388.20	Set-24
238	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE BRAQUITERAPIA "MULTISOURCE" DEL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	CD	123,052.80	Set-24

Que, la Oficina de Logística, afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con los sustentos presupuestales correspondientes.

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 016-2022-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Décima Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a los términos contenidos en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Logística, publique la Décima Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Décima Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la presente Resolución que comprende la Décima Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe), y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (www.inen.sld.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


MG. FRANCISCO E.M. BERROSPI ESPINOZA
Jefe Institucional
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

010194-INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

B) AÑO : 2024

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	Item Único	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION			FUENTE DE FINANCIAMI	FECHA PREVISTA DE LA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN
																	DEPA	PRGV	DIST							
228	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA 3D	ADQUISICION DE EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA 3D	4227200100185030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1399850	15	01	41	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
229	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	LLAVE DE TRIPLE VÍA CON EXTENSION X 50 CM	LLAVE DE TRIPLE VÍA CON EXTENSION X 50 CM	4222161200049172	40 - Unidad	80000	1 - Soles	1.00	68000	15	01	41	13	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
230	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE KIT DE ELISA PARA DETECCION DE ANTIGENO DE GALACTOMANANO DE ASPERGILLUS CON EQUIPO EN GESION DE USO PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	ADQUISICION DE KIT DE ELISA PARA DETECCION DE ANTIGENO DE GALACTOMANANO DE ASPERGILLUS CON EQUIPO EN GESION DE USO PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	4111012700025034	40 - Unidad	10368	1 - Soles	1.00	922752	15	01	41	13	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
231	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS COMUNES DEL INEN	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS COMUNES DEL INEN	7711160200232632	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	918000	15	01	41	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
232	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CLIP DE POLIMERO PARA CIRUGIA TAMAÑO L X 8	ADQUISICION DE CLIP DE POLIMERO PARA CIRUGIA TAMAÑO L X 8	4229490600312413	40 - Unidad	1450	1 - Soles	1.00	210250	15	01	41	13	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
233	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CENTRIFUGA PARA BOLSAS DE SANGRE - CUI: 2574831	ADQUISICION DE CENTRIFUGA PARA BOLSAS DE SANGRE - CUI: 2574831	4110481600184425	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	298400	15	01	41	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
234	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE FRASCO DE POLIPROPILENO CON TAPA ROSCA X 20 ML	ADQUISICION DE FRASCO DE POLIPROPILENO CON TAPA ROSCA X 20 ML	2411150300053258	40 - Unidad	26000	1 - Soles	1.00	572000	15	01	41	13	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
235	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLA LED MODULARES	ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA - PANTALLA LED MODULARES	4321190400106008	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	905847.16	15	01	41	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
236	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPO DE LAFAROSCOPIA - CUI: 2927914	ADQUISICION DE EQUIPO DE LAFAROSCOPIA - CUI: 2927914	4227200100185030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	900000	15	01	41	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
237	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ELECTROBISTURÍ - DPTO ANESTESIA Y CENTRO QUIRURGICO - CUI: 2927914	ADQUISICION DE ELECTROBISTURÍ - DPTO ANESTESIA Y CENTRO QUIRURGICO - CUI: 2927914	4229510400365700	40 - Unidad	10	1 - Soles	1.00	1509388.20	15	01	41	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
238	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE BRACQUITERAPIA "MULTISOURCE" DEL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNOSTICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE BRACQUITERAPIA "MULTISOURCE" DEL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNOSTICO	8516150200357836	36 - Servicio	4	1 - Soles	1.00	100252.80	15	01	41	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
							2	0 - NO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	8516150200231908	36 - Servicio	4	1 - Soles	1.00	22900	15	01	41							

